

BASE:

TERCERA. ACREDITACION DE LOS REQUISITOS.

2. Además de los documentos anteriores, los aspirantes deberán acompañar:
 - c) Síntesis curricular del aspirante en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará a más tardar el día anterior al inicio de registro de aspirantes, en su sitio oficial de internet (dirección: www.congresoal.gob.mx) un formato que los aspirantes deberán descargar, imprimir, llenar y presentar. Solo serán publicadas las síntesis curriculares de los aspirantes que cumplan este requisito.

CURRICULUM VIATE VERSIÓN PÚBLICA

I. DATOS GENERALES	
NOMBRE	GABRIEL VALENCIA LÓPEZ

II. PREPARACIÓN ACADÉMICA	
Último grado de estudios:	MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO
Institución:	UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Periodo:	2005-2008
Documento:	NO. ACTA GDL0021
Título Profesional:	LICENCIATURA EN DERECHO
Cédula:	4721149
Otros estudios profesionales:	<p>En Derecho Penal (Mención Honorífica), En Constitucional y Amparo, Diplomado en Filosofía del Derecho, Diplomado en Investigación Jurídica, Dichos estudios me acreditaron la Maestría en Derecho Público.</p> <p>En el año 2014 cursé nuevamente el posgrado en Derecho Penal (Mención Honorífica). En el año 2018 nuevamente cursé el posgrado en Derecho Penal, pero enfocado al procedimiento penal acusatorio adversarial Impartidos en Universidad Panamericana sede Guadalajara (UP).</p>
Institución:	UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP) CAMPUS GDL
Periodo:	
Documento:	
Cédula:	

III. EXPERIENCIA LABORAL		
1	Inicio (día, mes y año)	ABRIL DE 2001 A ENERO DE 2008
	Nombre de la empresa o institución pública:	DESPACHO DEL TOROT CARAZO, ABOGADOS
	Cargo o puesto desempeñado:	ABOGADO LITIGANTE
	Campo de experiencia:	DERECHO PENAL
2	Inicio (día, mes y año)	ENERO 2008 A LA FECHA

Nombre de la empresa o institución pública:	VALENCIA GULART Y VALENCIA, ASOCIADOS
Cargo o puesto desempeñado:	SOCIO
Campo de experiencia:	<p>Acceso a la información pública:</p> <p>Se logró que el Congreso del Estado acatarara la resolución del ITEI, en la que se ordenaba que proporcionara la comprobación de los gastos de la denominada partida 8000. Recursos que se les entregó a los titulares de las Fracciones Parlamentarias.</p> <p>Financiamiento electoral:</p> <p>Se atacó la indebida asignación de recursos económicos, por conducto del IEPC, en la sesión del 29 de septiembre de 2012, a partidos políticos que no alcanzaron el porcentaje para recibir dicho recurso económico. Pero la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que dicho acto sólo lo pueden impugnar los partidos políticos y no un ciudadano.</p> <p>Indebida elección de Director de Justicia Alternativa:</p> <p>Participo en la impugnación del nombramiento indebido del anterior Director de Justicia Alternativa. En el que se logró que el Congreso del Estado efectuara debidamente la elección de dicho encargo. Cuando fue creado dicho Instituto</p> <p>Responsabilidades de Servidores Públicos en materia Administrativa:</p>

1.- Con la información obtenida de la partida 8000 que se le entregaba a las Fracciones Parlamentarias presenté juicio político en contra de los titulares de las fracciones parlamentarias y del auditor que se encontraba en ese momento.

2.- Como ciudadano presente juicio político en contra del presidente del IEPC por la indebida asignación de recursos a partidos políticos que no alcanzaron el porcentaje para recibir recursos en el año 2013.

Responsabilidades de Servidores Públicos en materia Penal:

1.- Con la información de la partida 8000, denuncié a los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado de Jalisco, quienes dilapidaron aproximadamente veintiún millones de pesos. La que generó la averiguación previa 143/2010 tramitada en visitaduría.

2.- Presenté diversas denuncias por las obstrucciones que me generaron en los procedimientos que efectué para obtener la información de la partida 8000.

Procedimientos que he instaurado por propio derecho y en los que he participado, pero que para obtener alguna resolución favorable han tardado, puesto que hasta que cambian los servidores públicos se han obtenido las resoluciones.

Derecho Penal y Amparo:

En estas ramas del derecho me he

	<p>desempeñado desde el año 2001, como alumno practicante, y como abogado desde el 2005 a la fecha. Periodo en que me he topado con actuar irregular de las autoridades y es por ello que para atacar dicho actuar he acudido a la Justicia Federal para que proteja a las personas a las que he representado.</p> <p>Incluso por ese actuar irregular he logrado que la Fiscalía General del Estado indemnice económicamente por la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado.</p> <p>Participación en la convocatoria de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco.</p> <p>En el que fui evaluado como uno de los tres mejores lugares por el Comité de Participación Social.</p>
3	Inicio (día, mes y año)
	Nombre de la empresa o institución pública:
	Cargo o puesto desempeñado:
	Campo de experiencia:

IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Últimos cursos y/o conferencias y/o capacitaciones y/o diplomados, etc. (dé al menos cinco cursos)		
NOMBRE DEL Y/O CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	FECHA O PERIODO
Conferencia de Comercio Electrónico y Firma Digital		8 de noviembre de 2000.
VIII Congreso Iberoamericano de Derecho e		25 de noviembre

Informática.		de 2000.
7º Congreso Nacional de Abogados "Propuestas de Reformas Legales e Interpretación de las Normas Existentes"		2002.
Jornada Internacional de Derecho Penal "Problemas capitales del Moderno Derecho Penal a Principios del Siglo XXI"	Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales	del 7 al 11 de octubre de 2002.
Programa de actualización jurídica. Ciclo de Conferencias en Materia Penal	impartido por el Instituto de la Judicatura Federal	1 de enero al 30 de junio de 2012.
Programa de actualización jurídica. Ciclo de Conferencias en Materia Penal	impartido por el Instituto de la Judicatura Federal	del 1 de enero al 30 de junio de 2012.
24º Academia de Destreza en Litigación Oral	en California Western School of Law	del 13 al 17 de febrero de 2015.
Programa de Capacitación en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio	efectuado en la Universidad Panamericana sede Guadalajara.	del 7 al 9 de septiembre de 2015
Curso de Litigación en Audiencia Previa al Juicio	Universidad Maimónides de Buenos Aires, Argentina, por el INECIP,	del 29 al 31 de octubre de 2015.
Diplomado en "NUEVO PROCESO PENAL ACUSATORIO"	impartido por el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell A.C.	del 6 de mayo al 9 de julio de 2016.
Diplomado en SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL,	impartido por la Maestra Carla Pratt Corzo en el Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales Y Justicia Oral,	de Febrero a Mayo de 2017.
Entre otros cursos relacionados con la materia.		